

TARIFA DE ESCUELAS DE DEFUNCION

Table with columns: TARIFA, SUSCRIPTORES, and prices for different types of funeral schools.

COMUNICADOS, & precios convencionales

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with columns: Tarifa, and prices for different types of advertisements.

D. Carlos M. Conachy DENTISTA

Méndez Núñez, 17, 1.º

Horas de consulta de 9 á 12 y de 2 á 5

DR. CASTILLO

Especialista en enfermedades de la mujer

CONSULTA DE DÍA Y NOCHE

GRATIS A LOS POBRES DE 3 A 4

Blanca, 15, 3.º

A LOS SUSCRIPTORES

DE FUERA DE LA CAPITAL

La Administración de este periódico ruega á aquellos de dichos señores que se encuentran en descubierto del pago de la suscripción al mismo, se sirvan efectuarlo con la posible brevedad, á fin de no dar lugar á que se tenga que girar contra los suscriptores morosos por el importe de sus respectivos descubiertos, más el 10 por 100 de recargo por razón de gastos de giro y cobranza.

CORRESPONDENCIA

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Madrid 12 de julio de 1892.

Cuestión del día

Ya van comprendiendo todos que no es posible seguir como hasta hoy pasando el tiempo en el Congreso con proposiciones y preguntas que no tienden sino al desprestigio del sistema parlamentario.

El señor Nocedal ha querido ver de encontrar una fórmula que salvara todos los inconvenientes que se oponen á la aprobación del proyecto de ferrocarriles, fórmula que ha traducido en una proposición presentada hoy y defendida por su autor pidiendo que el proyecto aprobado por el Senado se dividiera en dos; uno que comprendiera cuanto fuera favorable á las industrias siderúrgicas, el cual debía aprobarse en seguida, y otro que discutirse al renudarse las Cortes, que constituyera lo restante del actual proyecto del Gobierno.

Pero éste, que cree salir airoso de su empresa, ha rechazado la proposición por antilegamentaria y contraria á la Constitución, y después de combatirla en este sentido el señor ministro de Ultramar, fué desechada por 80 votos contra 45 de todas las minorías.

El señor Gamazo pretendió que de no admitirse como proposición la presentada por el señor Nocedal, podía ser como enmienda al proyecto, y este medio del diputado por Medina dió lugar á un debate, que ha durado toda la tarde, entre los señores Gamazo y Romero Robledo; juzgándose por una y otra parte la política del Gobierno y de las oposiciones con gran calor, con derroche de ingenio y con marcado entusiasmo de mayoría y minorías.

Ya por último, acosado el señor Gamazo por su contrincante que le argüía de obstruccionista, citó un discurso del señor Cánovas, interviniendo en el debate que suscitó en años anteriores una proposición incidental del señor Romero Robledo pidiendo que se discutieran las reformas militares, discurso en el que se opuso el señor Cánovas á dicha proposición y que utilizó el señor Gamazo para decir que las minorías no han hecho ahora otra cosa que seguir la doctrina

EL ATLANTICO

AÑO VII

SANTANDER - JUEVES 14 DE JULIO DE 1892

NUM. 194

Obituary notice for Don Demetrio Martínez Zorrilla, XVII Aniversario, died July 15, 1875. Includes a cross symbol and text about his funeral.

establecida por el jefe del Gobierno en dicho discurso. Cuando me retiraba de la tribuna que daba el señor Cánovas defendiéndose de los cargos formulados por el señor Gamazo y decía que ninguna relación podía existir entre un proyecto de la importancia del que entonces combatí con el que ahora es objeto de obstrucción por parte de la minoría.

Resulta de todo esto que hoy tampoco se entrará en el orden del día, pero se ha hablado y comenzado á discutir sobre el proyecto de tarifas de ferrocarriles—es decir que hoy estamos en el principio del fin.

Y digo esto porque el señor Sagasta hará cuanto pueda por convencer á sus amigos. Rehuye el debate para no desautorizar al señor Gamazo, que en esta cuestión tiene á la mayoría de los diputados del partido liberal.

El Gobierno cree poder obtenerlo todo y por eso parece que no quiere admitir enmiendas ni componendas de ninguna clase.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de la marina y ha despachado varios asuntos de trámite ordinario.

La Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Nombrando administrador de Propiedades é Impuestos de Madrid á don Manuel Vilapadierna; delegado de Hacienda de León á don Manuel Magaz y Jaime, oficial de la secretaría del ministerio.

Idem idem de las Baleares á don José Rodríguez González, que actualmente ejerce el mismo cargo en León.

Idem idem de Granada á don Mariano Altolaiguirre, actual de Barcelona.

Declarando cesante á don Bartolomé Gómez Bello, delegado de Hacienda de Córdoba, y nombrado para sustituirle á don Pedro Alcántara Cabezas, actual de Sevilla, y para este puesto á don Eduardo Gómez de la Torre, actual de Granada.

Jubilando á don Emilio Sierra, subdirector del Tesoro.

Nombrando ordenador del ministerio de Hacienda á don Miguel Menares.

Oficiales del ministerio á don Simón Francisco Zapater, don Ricardo Medina, D. José de la Concha Alcalde y don Victorino López Fabra.

De inspector primero de Hacienda á don Ernesto de Bonza; segundo, á don Regino Escalera; tercero, á don Gerardo Gavilanes.

Idem subdirector primero de Contribuciones á don Mariano Toledano, 2.º á don Francisco Martínez Pedrosa

y 3.º á don Daniel Balaciart.

Idem Subdirector de Aduanas á don Emilio Abreu y 2.º á don Juan Blas Sigles.

Idem idem 1.º de Impuestos á don Rafael Cabezas y 2.º á don Francisco Gabalena.

Idem Tenedor de libros en la delegación del Gobierno y en la Compañía arrendataria de tabacos á don Antonio Martínez Pérez de Tudela.

Declarando cesantes á don Manuel García Aguilar, que sirve en dicha delegación y á don Amador Montalván, que sirve en la dirección de Contribuciones Indirectas.

Reformando las plantillas del ministerio de la Gobernación, con arreglo al presupuesto y con el mismo personal que había.

Una transferencia de crédito para pago de obligaciones provinciales de correos.

Y concediendo tratamiento de excelencia á Algeciras.

ALCANCE DE MADRID

12 de julio de 1892.

La cuestión de los telegrafistas está ya arreglada á satisfacción de éstos. La mayoría del cuerpo pedía la destitución del jefe del personal señor Soler y la vuelta del jefe del centro señor Zapatero, suspenso del cargo por orden verbal del anterior director de Comunicaciones señor marqués de Mochales. Ambas cosas han logrado ayer los telegrafistas quienes manifestaron por medio de una comisión al señor Romero Robledo que existía disgusto en el cuerpo por haberse hecho nombramientos que perjudicaban á los oficiales y auxiliares.

El ministro de Ultramar prometió enterar del caso á los señores Cánovas y Villaverde, y éste llamó al jefe del personal, señor Soler, para preguntarle quién había hecho los nombramientos: siendo la contestación, según se cuenta, que los había firmado el señor Dato, director interino de Comunicaciones, cosa que no ha resultado cierta, pues tienen la firma del marqués de Mochales.

Sea por esto, ó porque el Gobierno deseaba acabar de una vez en esta enojosa cuestión, el resultado es que el señor Soler fué destituido de su cargo y destinado al negociado del servicio, y nombrado en su lugar el señor Boívar. Llamóse también al señor Zapatero y el ministro le confirió el cargo que anteriormente tenía.

Inútil es decir que los telegrafistas han recibido estas disposiciones con marcadas muestras de satisfacción; hasta han felicitado al ministro por telegrafo los mismos telegrafistas, y el señor Za-

pastero, muy querido y estimado entre los individuos del Cuerpo, ha recibido hoy, después de encargarse nuevamente de su cargo, entusiastas demostraciones de las simpatías que ha sabido conquistarse.

El señor Pacheco se ha hecho eco en el Senado esta tarde del asunto que ha motivado las anteriores líneas.

El ministro de la Gobernación ha negado que tuvieran ayer el propósito de declararse en huelga los telegrafistas, y que sólo se han atendido reclamaciones justísimas.

Un detalle: Parece que es cierto que al preguntar incidentalmente el señor Villaverde á un telegrafista cuánto tiempo se necesitaba para realizar la huelga en toda España, contestó que solo 20 minutos. El ministro creía que se necesitaba más.

EXTRANJERO

LA SANTA SEDE

Al consistorio secreto convocado por el Soberano Pontífice para el día 11 del corriente, sólo debían concurrir los cardenales.

Decíase que el Papa pronunciaría una importante alocución, pero se ignoraba si se habrá de publicar ó no.

AUSTRIA HUNGRÍA

Dicen de Viena que entre los Gobiernos austriaco, alemán, italiano y belga se están cambiando notas relativas al proyecto de Francia de celebrar una Exposición universal en 1900 en París, tratando de ponerse de acuerdo, sin duda para dejar aislada á Francia.

BÉLGICA

El Congreso regional de obreros socialistas ha acordado proclamar la huelga si no se aprueba el proyecto de sufragio universal.

ESTADOS UNIDOS

Un despacho recibido por el Herald de Nueva York, edición de París, dice que la situación de Homestead es cada vez más crítica. Los obreros armados esperan resueltamente el ataque.

La información judicial, que se sigue al mismo tiempo que la parlamentaria, demuestra que los primeros tiros partieron de un grupo de huelguistas que ocupaban una barca.

El gobernador de Pensilvania se ha decidido á enviar ocho mil hombres de la guardia nacional del Estado á Homestead, á petición del Sheriff, para reprimir la sublevación.

URUGUAY

Telegrafían de Buenos Aires que el buque de guerra norteamericano Yantic ha embarrancado en Montevideo á consecuencia de un huracán desencadenado en las costas del Uruguay.

Las calles de Montevideo se inundaron, los muros de las dársenas sufrieron varias averías, y se rompieron los hilos telegráficos.

El movimiento por los ferrocarriles ha quedado suspendido.

Buñotería nacional

De La Correspondencia:

«A juicio de importantes prohombres liberales que no han manifestado hasta ahora su opinión por acto ni dicho alguno público, el partido que acudilla el señor Sagasta no puede ni promover, ni ayudar un obstruccionismo radical á proyectos de índole económica, sean los que fueren sus orígenes y sus resultados.»

Esto de que los fusionistas no habían de tirar demasiado del obstruccionismo, ya era de suponer sin que lo dijera La Correspondencia.

Sobre todo tratándose de proyectos de índole económica, «sean los que sean sus orígenes y sus resultados.»

Y además porque los citados prohombres «solo manifiestan su opinión—según dice La Correspondencia—en el seno de los amigos, no atreviéndose á hacer pú-

Table with subscription rates: PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN, Trimestre, Ptas., Cts. Includes rates for Capital, Fneca de la capital, Europa y Antillas, Países de la Union Postal y Filippinas.

blico su disgusto, temerosos de que se los crea interesados en favor de los grandes Compañías y de los sindicatos que puedan tomar parte en el empréstito.

Precaución que, por lo visto, ha resultado insuficiente.

Porque entre los amigos estaba La Correspondencia, que ha hecho público aquel secreto á voces.

Y ahora se van á realizar los temores de los prohombres liberales.

Porque de unos prohombres convictos y confesos de aprobar los proyectos económicos, «fueren los que fueren sus orígenes y sus resultados», no se puede pensar nada bueno.

De la sesión celebrada el día 11 en el Congreso:

«El señor Nocedal.—Pido que se lea el artículo que prescribe que el presidente es el que dirige las discusiones.»

En este momento muchos diputados pidieron la palabra, sin esperar á que el señor Pidal consultase el reglamento.

Así es que Pidal no tuvo más remedio que decir á bulto:

—¡No hay palabra!

Yo no sé si habrá en el reglamento un artículo que prescriba esta manera de dirigir las discusiones.

Pero si no le había era preciso inventarle.

Y... ¡ya era hora de que Pidal inventara algo!

El Clamor, encarándose con los fusionistas:

«¿Confundiéndose con los republicanos para dar la batalla al Gobierno? Tengamos esto presente, porque la historia se repite á cada página...»

Y es posible que los conservadores quieran, en su día, confundirse con los republicanos.

Pero... lo que dirán los republicanos:

—¿Y quién nos confunde á nosotros?

Dice El Día, hablando de las elecciones en Inglaterra:

«En cuanto á los resultados del escrutinio son con frecuencia contrarios á lo que se esperaba.»

Estas cosas sólo le suceden á Inglaterra.

Donde todavía se espera algo de los escrutinios.

El mundo al revés...

Véase lo que le dicen á La Epoca desde Valencia:

«Según nos comunican de Valencia, al practicar la visita anteayer por la mañana en el hospital provincial de aquella ciudad el médico don Salvador Roda, un enfermo llamado Juan Galván le tiró una botella á la cabeza y le causó dos heridas de gravedad.»

«No satisfecho aún el enfermo, saltó de la cama y, arrojándose contra él, lo tiró al suelo, dándole tantos golpes que, si los enfermeros no intervinieron, allí termina la vida del desgraciado doctor.»

Decidamente, están conmovidos los cimientos sociales.

Lejos de reconocerse el derecho indisputable de los doctores á matar á los enfermos, éstos quieren matar á los doctores.

¡Ya no hay clases, oh Teodomivo!

POR OBLIGACIÓN

V

Con pretexto de una reseña sobre la sesión que celebró anteayer la Junta provincial de Sanidad, escribe ayer La Voz Montañesa un párrafo gravísimo.

«Súpose bien pronto, dice, que se habían recogido aguas de Obregón, y hubo de atribuirse á esto la aparición de las tifoideas.»

¿Se supo? ¿Quién? ¿Se ha hecho la empresa de aguas de la Molina reo de lesa humanidad? ¿A presidio con ella!

¿No es cierto? ¿Es una calumnia vil y miserable? ¿Qué hace entonces la empresa? ¿Para cuándo son los fallos de los tribunales y la execración pública?

No soy abogado, pero creo que no

hace falta serlo para plantear esta cuestión. Fórmese expediente. Si la empresa ha delinquido en forma tan punible, caiga sobre ella, sobre quien la representa, sobre alguien, porque aparecerá un criminal aborrecible, todo el peso de la ley.

Si es una calumnia, me permito preguntar al señor Baztán: ¿Puede un periódico promover impunemente una cuestión de orden público, dañar al pueblo á sabiendas, burlarse de lo que todos, y usted el primero, cada uno en su esfera, estamos procurando, en bien general?

A La Publicidad:

Si las obras de la Molina llegaran á desaparecer, Santander tendría el agua necesaria para que el cólera no se desarrollara.

Agradezco los consejos de ustedes por la intención; pero, aunque peque de inmodesto, les aseguro que no me hacen falta.

Consejo por consejo. Antes de meterse á hablar de estos asuntos, procuren conocerlos y procuren inspirarse en el interés de este noble pueblo, tan sufrido... hasta cierto punto.

Pocas palabras

Con el epígrafe «Juzgue el público exhibe La Voz un artículo y exhuma recuerdos de tiempos casi viejos. Transcribe un comunicado que le dirigió el año 84, como preámbulo de catorce escritos que le mandé después, y pone letras muy grandes, sin duda para que el lector se fije bien.

Me echa en cara el favor de haber publicado gratis mis escritos. De esto sólo es capaz don Antonio, y no tenía necesidad de contestar; pero voy á hacerlo para que vea que hasta en achaques de memoria anda atrasadillo.

¿Por dónde empiezo? Danme tentaciones de hacerlo al revés, para ver si de este modo puedo discutir con Coll; pero, como no quiero discutir, voy á hacerlo al derecho.

Poco después de concluir yo la carrera, no sé si en aquellos tiempos en que don Antonio confeccionaba solo el periódico (según él dice, aunque yo no lo he creído), me pidió con tanta insistencia que escribiera algo para La Voz, que llegué á ofrecérselo. Se me ocurrió mandar un artículo bajo forma de comunicado, no sé si porque el asunto me interesaba algo, por más que yo le juzgaba de interés general, y pocos días después recibí una cuentecita, á tanto lineal, no recuerdo si de cuarenta ó cincuenta y tantas pesetas. Creí que el administrador había padecido una equivocación, pero me convenció don Antonio de lo contrario, asegurándome que tenía arrendada la plana de anuncios y los comunicados.

Siempre he creído después en el interés de Coll como periodista y como político; y alguna vez he recordado un juez municipal que hacía entrar por las noches ganado en las mieses, para celebrar juicios al día siguiente... y cobrarlos.

Tiempo adelante sostuve una campaña con El Eco de la Montaña, periódico de batalla, antilnista acérrimo; y como, sin inmodestia, creía que mis artículos eran mejores que los de Coll, procuré honrar y favorecer con ellos la publicación que yo juzgaba democrática, y que lo hubiera sido á permitírsele la idiosincrasia de don Antonio. Convinimos en el preámbulo, en que yo decía que era un periódico que se interesaba por el bien del pueblo, etc., etc. (y está visto que no pueden usarse con ciertas personas frases de pura cortesía), y se publicaron los artículos.

«Gracias á que nuestro director otorgó al señor Cagigal el honor que le pedía...» Protesto; no fui yo el honrado; lo fue el periódico.

... Y publicar gratis nada menos que catorce escritos... Protesto otra vez; porque el periódico iba ganando directa ó indirectamente. Pero si don Antonio no intentó además cobrar de otra manera, fue por no atreverse; pero me hace creer que pensó en ello el que ya tenían contadas las mil ochocientas veintinueve líneas.

Hagan el obsequio de decir á su director que no me eche favores en cara, porque no me agrada el papel de in-

grato, ni es de gentes nobles lo primero.

Y díganle también que si una, dos, tres veces ó más hubiera intentado hacerme daño en la sombra, sin defensa posible, con las circunstancias agravantes de premeditación, alevosía y abuso de fuerza mayor, no calificaría su proceder en los términos merecidos por respecto al público.

—¿Has leído la «Conferencia literaria» de Figaro? me decía ayer un amigo.

—¿Por qué?

—Porque no hablas de los tabacos, y el lector se cansa de una discusión tan estéril y forma mal juicio de vosotros.

—Sírreme de disculpa, ante el público primero y ante tí después, que no es prudente hablar de tabacos, y yo he hablado lo menos posible, porque tenemos una parte de la prensa que no hay quien la fume. Sírreme de disculpa también el que la verruga de don Antonio ha ido creciendo tanto que todo él me parece hoy verruga, y me distrae.

En prueba de arrepentimiento y porque no reviente la verruga, hoy que tanta falta nos hace la higiene, te prometo no volver á ocuparme de ella hasta otra ocasión, que quiera Dios no llegue.

JOSÉ MARÍA CAGIGAL.

CRÓNICA INTIMA

No hace muchos días leí en los periódicos que, para traer una instancia á San Petersburgo, se había venido andando desde la frontera de China un ruso que no quería que la instancia se perdiera en el camino. En el viaje, según dicen, ha tardado el ruso más de un año; pero la instancia llegó á su destino.

No sé qué camino habrá tomado estos últimos días el conductor de los números de EL ATLANTICO con faja á mi nombre; pero mucho temo que, ni aun dentro de un año, lleguen los números á su destino, con la seguridad con que llegó la instancia del ruso. El ha demostrado tener menos confianza que nosotros en el correo y ser mucho más precavido y prudente: merece que le despachen bien y pronto la instancia, como tal vez merezca yo quedarme sin EL ATLANTICO estos días, aunque confieso francamente que ignoro haber hecho méritos para tanto. Lo digo sin falsa modestia ni exagerada humildad: non sum dignus.

Algún número de vez en cuando, cada ocho días, por ejemplo, del periódico de su propiedad, ¿á qué español no le falta? Es una especie de tributo que pagamos para que se aprovechen los aficionados á la lectura gratis; y tan hechos estamos á ello que ya no paramos mientes en la falta de número por semana; pero de eso á que nos despojen diariamente, poniéndonos en la precisión de tener que buscar un ruso que nos traiga el periódico desde donde se imprime hasta nuestra casa, hay mucha distancia que todavía no estamos acostumbrados á recorrer. Acaso tengamos que hacerlo.

Ya lo dije en otra ocasión escribiendo sobre motivos análogos al que ahora mueve mi pluma: tres días sin correo, en estos tiempos, son inconcebibles: una semana sin periódico es la cosa más alarmante que se puede decir ni pensar. Somos ya muy hombres de fin de siglo para soportar con calma y sin protesta estas carencias que nos imponen los que no respetan la propiedad ajena, aunque sea papel impreso.

Y ahora que hay tal abundancia de noticias, que se atropellan unas á otras, se envuelven, se mezclan y confunden en su variedad y matices. Ahora que se aguardan con impaciencia, se leen con avidez, se devoran al minuto y no hay tiempo de comentarlas por envejecen en seguida dejando el puesto á las que las suceden inmediatamente con delirio febril y rapidez eléctrica.

No lo digo por los motines, que ya sabemos que son cotidianos y, sin necesidad de periódicos, podemos ir localizándolos con solo echar una ojeada al nomenclator de los pueblos de España. No: en esto de motines no hemos adelantado nada. Estamos hoy como en aquellos días en que el ministro Huelves decía en plenas Cortes, que cada día que pasaba sin motin era mirado co-

mo fortuna extraordinaria y milagro potente.

¿Qué buenos eran aquellos tiempos progresistas, y aun los anteriores á ellos, para escribir artículos sobre motines! Entonces el asunto se prestaba á hacer amplias declaraciones, que con tanta avidez leían los milicianos nacionales— ó los exmilicianos, si el partido estaba en desgracia—y, algunas veces, hasta ocurría que el artículo era denunciado por el fiscal de imprenta, adquiriendo así el interés de que generalmente carecía en sí mismo. En caso de denuncia el periódico era buscado con ahínco, guardado con sigiloso esmero y leído en círculos secretos por gentes que se figuraban descubrir y encontrar en cada palabra una bomba Orsini y en cada frase un pronunciamiento: aspiración constante de aquellos buenos sujetos que sentaban plaza en los partidos para estar esperando ó temiendo siempre la gorda.

¿Qué diferencia hoy!... Ahora, aunque también salimos á motin diario, lo vemos con la mayor tranquilidad, sin que realmente detenga nuestra atención el tiempo necesario para leer un artículo; la dinamita ha sustituido, con todas las ventajas del progreso, según dicen, á los miserables explosivos de aquellos días, que ya no sirven ni para juegos de niños; pensamos, al levantarnos, en revoluciones sociales que pongan lo de arriba abajo y lo de abajo en todas partes; nos desayunamos con un ramillete de noticias auténticas de la anarquía man-sa en que vivimos, precursora de la anarquía brava que viene á todo correr tras de nosotros... y pasamos á otra cosa imperturbables é indiferentes, legítimos hombres de fin de siglo, como dije antes, para quienes la gorda no tiene ya atractivos, por muy gorda que sea.

¡Valiente interés tienen hoy las noticias de motines!

Tampoco lo digo por las noticias de huelgas, ni por las de duelos, que parece que ahora menudean.

Todo eso, como ha dicho el ministro de la Gobernación hablando de los motines en el Congreso, es efecto del calor; como las calles estrechas en la Habana, según el que enseñaba el mundo nuevo.

Pero... ¿y las noticias del calor?... ¿Conciben ustedes que pueda pasarse el verano satisfecho sin tener noticias del calor?...

Aunque no me conformo con ella, por este portillo entreveo la explicación de por qué me falta estos días EL ATLANTICO. ¿Querrá, el que me le distrae, privarme por ese medio de las noticias del calor, para que yo me quede aquí tan fresco?

¡Hombre!... por caridad: no haga usted tan pesada la broma y confórtese con un número cada ocho días.

Si no, nos van á oír los sordos.

D. DUQUE Y MERINO.

ECOS VARIOS

La erupción del Etna.—Más desastres.—Nuevo observatorio.

La erupción del nuevo cráter del Etna va tomando proporciones alarmantes.

La lava avanza rápidamente y forma dos corrientes inflamadas; una que se dirige hacia Nicolasi, la otra hacia Bel-passo. La lava ha llegado ya á seis kilómetros del primero de dichos puntos. Los fieles de este pueblo oyeron el domingo la misa de rodillas, pero desde fuera de la iglesia, por temor á que la derrumbase un temblor de tierra, los cuales continúan con frecuencia. Los ruidos subterráneos son intensísimos y producen el efecto de un terrible huracán.

En Raanna se han hundido doce casas y la iglesia.

El desastre de San Juan de Terranova es más grave de lo que se suponía.

El fuego, que comenzó en un granero, á causa de una cerilla no bien apagada, ha destruido las dos terceras partes de la población; esto es, seiscientos edificios, entre ellos todos los monumentos y todas las casas de comercio. También ardió un buque en el puerto, teniendo que hacerse á la mar los demás.

En un bosque inmediato á la ciudad se declaró igualmente el fuego, y la aldea de Oak-Cove quedó destruida por completo.

En San Juan sólo quedaban víveres para unos días, y las autoridades adoptaban disposiciones para abrigo y subsistencia de los habitantes.

Dentro de dos meses, si el tiempo es propicio, quedará instalado el observa-

torio del Mont Blanc, en la cima de esta montaña, que es la de mayor altura de Europa, á 4.810 metros sobre el nivel del mar.

El edificio, construido en París, es de madera, de ocho metros de altura, dividido en dos pisos: su forma piramidal. Todas las piezas son de madera, pintadas con pintura ignífuga, para evitar riesgos de incendio.

En vano se ha buscado en aquella altura el suelo firme á través de la capa de hielo, y después de haber escavado hasta trece metros de profundidad, se ha resuelto fundarla sobre el mismo hielo, á la indicada profundidad.

EQUIS.

SECCION DE NOTICIAS

En otro lugar de este número

publicamos un comunicado que nos remite nuestro distinguido amigo y colaborador literario el ilustrado Cronista de la provincia don Angel de los Rios y Rios, con motivo de un nuevo lamentable accidente á que él mismo alude en su escrito, como él mismo bajó á Espinilla á dar noticia del suceso, del cual nos abstenernos de ocuparnos por hallarse *sub judice*. Deplorando el perance y las consecuencias que haya podido tener, tocamos tan solo ofrecer á nuestro respetable amigo la asistencia personal y material que de nosotros quiera aceptar y el testimonio de una consideración sin límites.

Ayer presentó la dimisión del cargo de Secretario particular de la Alcaldía don Mariano García del Moral, y fué nombrado en su reemplazo nuestro querido amigo y compañero don José María Quintanilla, designación que no vacilamos en calificar de tan acertada como merecida, hoy que tenemos el sentimiento de verte alejado de nuestras diarias tareas, aunque no nos resignemos á privar á los lectores de EL ATLANTICO de las amenidades literarias de Pedro Sánchez.

Al felicitarle por el honoroso cargo de confianza que va á desempeñar en la Alcaldía, felicitamos también al señor Alcalde por la digna é inteligente cooperación que le aporta el joven doctor y distinguido literato.

El señor don Modesto Piñero nos pide en atenta carta que rectifiquemos una inexactitud grave, que dice cometimos en nuestra relación de la huelga de cargadores de mineral, pues no es cierto que la Compañía de Maliaño hiciera descargar vagones de diez toneladas pagándolos como de ocho.

Lo que nosotros dijimos fué que eso alegaban las mujeres, pero de ningún modo aseverábamos la certeza del hecho, en primer lugar porque le ignorábamos, y en segundo, porque tenemos el prestigio de la Compañía en más alto concepto para creerla capaz de ningún fraude.

Desde el día 15 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vencidos del día 1.º de los títulos emitidos por el Ayuntamiento de Santander en virtud del avenio con acreedores. Al efecto los interesados presentarán en la sección de contabilidad del Ayuntamiento las facturas correspondientes acompañadas de los cupones indicados.

Con arreglo al contrato tendrá lugar el día 20 del mismo mes, á la hora de las doce de su mañana, en el salón de actos públicos de la Casa consistorial, la subasta para la amortización de títulos hasta la cantidad de pesetas 18.254'79, correspondientes á la 9.ª anualidad que venció en 1.ª del actual.

También desde el día 15 al 31 del corriente mes se procederá al pago de los cupones que vencieron el día 1.º de las cédulas hipotecarias emitidas por el Municipio para llevar á efecto las obras de reforma del edificio Teatro.

Al efecto, los interesados presentarán desde dicho día, en la sección de Contabilidad de este Ayuntamiento, las facturas correspondientes de los cupones indicados.

Y el día 20, á las once y media de la mañana, se verificará en el salón de actos públicos de la Casa consistorial el sorteo de diez títulos.

Con éxito brillante y extraordinaria concurrencia se inauguró el martes en el barrio de Sarón el mercado mensual de ganado vacuno, establecido por el celoso Ayuntamiento de Santa María de Cayón, habiéndose verificado más de doscientas cincuenta transacciones, no obstante ser esta la peor época del año para esta clase de mercados. En el ferrial se presentó ganado lucidísimo de todos aquellos contrinos, incluidas renombradas parras, de las que algún tratante vendió hasta diez y nueve animales, á muy buenos precios. Con las reses que allí enviaron don Hermenegildo y don Carlos Cabello, don Lorenzo Obregón Collantes y otros importantes ganaderos, de las cuales hubo varias ventas, aquel pintoresco sitio parecía una verdadera exposición.

También menudearon las diversiones y entretenimientos para la gente joven; dejando ya bien acreditado el acierto de haber creado un centro como éste de que nos ocupamos.

Desde hace dos ó tres días se encuentra en Cóbrecos nuestro insigne paisano el Arzobispo que fué de Santiago de Cuba,

don José María de Cos, y que en el Consistorio secreto celebrado por el Papa el día 11 del corriente ha debido ser preconizado Obispo de Madrid-Alcalá.

Con nuestro parabién le enviamos la más respetuosa bienvenida.

Le Consul de France á Santander á l'honneur d'informer ses concitoyens qu'á l'occasion de la Fête Nationale il recevra á la Chancellerie du Consulat, Espartero, 2, ce Jeudi 14 Juillet, de 11 heures du matin á midi.

Son muchos los enfermos de esta capital y provincia que han escrito al doctor Andet para que este año, al igual que el anterior, haga una excursión á este país, en su deseo de consultar á tan reputado doctor.

Nosotros que conocemos las grandes curaciones llevadas á cabo por el doctor Andet, unimos nuestro voto al de los enfermos crónicos para conseguir de dicho señor doctor, visite Santander este verano y permanezca entre nosotros mayor tiempo que el año anterior, de cuya corta estancia conservamos tan gratos recuerdos.

Recomendamos la lectura del anuncio del balneario de Urberuaga de Uvilla. Véase la cuarta plana.

Correo local

Música.—Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal hoy, á las nueve de la noche, en la Plaza de la Libertad:

Primera parte

Paso doble, «Un Adiós»; Sanz. Final primero de «Aidas»; Verdi. Polka, «Flor de un día»; Atmeller.

Segunda parte

Vals de Neptuno, «El año pasado por agua»; Chueca.

Angelus, «Escenas Pintorescas»; Mas-senet.

Mazurka, «El Liceo Rius»; Chueca.

Casino del Sardinero.—Para hoy, jueves, gran concierto baile, por la orquesta de reputados artistas que dirige el maestro Bretón, y con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.º «Carnaval de Venecia», overtura.—Thomas.

2.º «Scherzo».—Power.

3.º «La Campana milagrosa», prelude.—Marqués.

4.º «Sardana» de la ópera *Garin*.—Bretón.

5.º Fantasia «Lohengrin».—Wagner.

6.º «Philemon et Baucis», danza.—Gounod.

SEGUNDA PARTE.—BAILEABLE

1.º «Antoinette», walses.—Coote.

2.º «Nini printemps», quadrille.—Metra.

3.º «Les Sourires», walses.—Wald-teufel.

4.º «Hipódromo», quadrille.—Strauss.

5.º «Nydia», walses.—Strobl.

6.º «En avant», quadrille.—Joncieres.

Audiencia

En juicio oral se vió ayer ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de Santaña contra Dolores Martínez Quintana, vecina de Argoños.

La representación de la parte actora, que lo es María de la Cruz Pérez, también vecina de Argoños, sostuvo definitivamente sus primitivas conclusiones, calificando los hechos de la querrela como constitutivos de un delito de injurias graves, y de autora á la sumariada Dolores, pidiendo se la condene á un año, ocho meses y veintidós días de destierro y á la multa de 250 pesetas.

La defensa, alegando que no es cierto que su patrocinada haya dirigido á la querellante las frases injuriosas que se le imputan, impetró la absolución, con las costas á la María Cruz.

Por la Sección primera se ha dictado sentencia absolviendo al confinado José Urdabay Llamosas, del supuesto delito de injurias al jefe del correccional de Torrelavega; habiéndose declarado constitutivas de falta ciertas frases dirigidas por aquél á su dicho jefe.

Ayer se vió ante la Sección segunda la causa instruida en el juzgado de Reinosa, contra Tomás González Arcera, vecino de Baruelo de Los Carabos.

El señor Abogado fiscal reprodujo su escrito de calificación provisional, conceptuando autor de un delito de lesiones menos graves, por lo que pidió se le condene á 2 meses y un día de arresto mayor y á indemnizar al ofendido Paulino Gutiérrez González la suma de 30 pesetas.

La defensa impetró la libre absolución por estimar que su defendido no es autor de las lesiones sufridas por el Paulino.

Por la Sección segunda se ha dictado sentencia en causa instruida en el juzgado de Potes contra Miguel Rojo Mediavilla y Fernando Palacios, á cada uno de los que se condena como autores de un delito de coacciones á 2 meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas, ordenándose ponerlos en libertad por abonárseles la mitad de la prisión sufrida y ser esta superior á la pena impuesta.

COMUNICADO

Sr. Director de EL ATLANTICO. Mi estimado amigo: Segunda vez, y sin haber salido de la primera, me hallo *sub judice* y por las mismas causas y maneras que ustedes adivinaron y corroboraron

ra el documento de que es copia lo que sigue:

A caída Constitucional de a Hermandad de Campó de Suso.—1.º de junio de 1892.—Don Angel de los Rios se ha presentado en esta Alcaldía, en el día de hoy, manifestando que en la tarde de ayer había tratado de encerrar un buey que estaba dentro de su cercado de Tajahierro y están de tal manera enseñados que no fué posible, saltando por encima de cualquiera persona; que le fué persiguiendo hasta Hozcaba se juntó con unas cuantas reses de Oreña y una vaca empezó a lamerle. Por tanto y no siendo posible de otra manera saber su procedencia porque no tenía marco como la vaca, encerró con él hasta once reses en el cercado; y estando paciendo muy sossegadas, con ánimo de tenerlas allí hasta que la autoridad pudiera disponer de ellas, no se sabe qué señas las hicieron que empezaron a correr por todo el cercado para saltarle y fué preciso detenerlas entre los taludes de la carretera, que muchas veces trataron de subir, y con otros dos hombres: Antonio Carrera y Emilio García, residentes en Ormas, las trajo el reclamante hasta Soto, donde encerró el buey en casa de don Joaquín García de Soto, y les volvieron las de más reses á su sel; siendo tales las molestias y corrias, para un hombre en trato en los setenta años, que no puede menos de reclamar seis duros de daños y perjuicios, en abandonar su casa, labor empezada y deterioro en la salud. Pero lo más importante á la policía rural, y á la existencia honrada de quien ya fué agredido por otros vaqueros, es corregir la costumbre de traer así reses furtivas, y los bueyes prohibidos, en las concordias vigentes entre Campó y los valles bajos; por lo cual acude á la autoridad gubernativa.—P. O. del señor Alcalde.—Elias Gutiérrez, Secretario.

Creerán ustedes que después de esto se ha comunicado alguna resolución ó satisfacción al que suscribe? Ninguna has á ayer, ni en debida forma; y no por falta de espacio, pues le hubo uno de estos días pasados para enviarme un talón del nacimiento de un potro, procedente del puesto de caballos del Estado en Reinosa, exigiéndome recibo; y al entregarme en persona y preguntarme por mi asunto, harto más interesante, se me contestó verbalmente que se había entregado el buey al vaquero bajo fianza; lo cual significa lo que el antiguo *ad kalendas graecas*, como por experiencia de otros años sé. Por tanto, al arrancar ayer de manos de mi criado una res y un chiquelo que la estaba guardando dentro de mi propiedad y de mi familia, en Tajahierro, hebe de exigir al vaquero de Reocin se presentase conmigo á la Alcaldía para responder de su merodeo y resistencia; y negándose tenzmente, aun viendo la escopeta encarada contra él y avisándole de lo hecho con el tabernero de Proño, hebe de repetir o antes que acechándose y acometiéndome otra noche con mejores armas que su antecesor, me enviase al otro mundo el vaquero actual de Reocin.

Bueno será añadir que sobre aquella agresión, que me tuvo en cama algunos días, se sobreesyó provisionalmente; practica que tengo entendido ha sido declarada como abusiva por el Tribunal Supremo, ó su Fiscal; y que yo mismo he denunciado mis hechos.

Con este motivo se repite de usted afectísimo amigo y colaborador literario q. s. m. b.,

Angel de los Rios y Rios.  
Cárcel de Reinosa 13 de julio de 1892.

**MARMOLES BARATOS**

En el taller de Federico Gómez se han recibido dos cargamentos de mármol de Carrara y Bélgica despachados en la aduana antes de la enorme elevación de derechos que rige desde 1.º del actual.  
Esta casa establece desde hoy los precios siguientes:  
Tepas para mesas de noche, desde pis. 2  
Idem idem lavabos. . . . . 7  
Consolas lisas de ool . . . . . 8 50  
Idem con moldura ool 112 . . . . . 80  
Lavabos imperiales. . . . . 20  
Lápidas para nicho. . . . . 20  
Idem para suelo. . . . . 35  
Todas las demás clases de trabajos, como escaleras, estufas, pavimentos, panteones, etc., etc., se hará un 20 por 100 más baratos que en los demás talleres.  
NOTA.—Se necesitan oficiales y aprendices, pagándoseles de 1 á 4 reales diarios más de jornal que en cualquier otro taller de la plaza.

**SERVICIO TELEGRAFICO DE EL ATLANTICO INTERIOR**  
Congreso  
Madrid 13—9'35 n.

En la sesión del Congreso han continuado hoy las oposiciones dirigiendo al Gobierno numerosas preguntas con el propósito de impedir que se pasase á la orden del día.

Una pregunta importante hizo, sin embargo el señor Baselga, acerca del estado de la salud pública y de las precauciones que se propone adoptar el Gobierno en vista de la existencia del cólera en Europa. Le contestó el señor Villaverde que manifestó que la epidemia cólerica sólo existe oficialmente en Rusia. Respecto de Francia, el señor Villaverde dijo que en París hay algunos casos de colerina, según las noticias oficiales; pero que se espera el dictamen de la comisión española que está en París examinando aquellos casos.

Cuanto á las precauciones que deba adoptar el Gobierno, Villaverde manifestó que, si del dictamen de la citada comisión resultase la existencia del cólera en París, se adoptarían las medidas sanitarias que las circunstancias exigieran, pero sin exagerarlas.

El señor Marengo, con ocasión de una pregunta, combatió duramente á la Compañía Transatlántica, por lo cual se suscitó un incidente muy ruidoso entre los señores Romero Robledo y Marengo.

El presidente llamó al orden al señor Marengo por tres veces. Al contestar el señor Romero Robledo dijo que toda la animosidad que Marengo había demostrado contra la Transatlántica, era efecto de que dejara de ser inspector de la misma un hermano de aquel señor. El presidente suspendió el de-

bate para evitar que se prolongase tan desagradable incidente.

El señor Marengo ha dicho que mañana presentará una proposición incidental para continuar el debate.

**El obstruccionismo.—Transacciones**  
Madrid 13—10 n.

Ha habido muchos cabildos entre conservadores y fusionistas para llegar á un acuerdo sobre la manera de discutirse el proyecto de ley sobre tarifas de ferrocarriles. Se cree que se ha logrado el acuerdo, aunque no se ha llegado á una fórmula concreta definitiva.

Parece que el único fusionista que sigue manifestándose intransigente es el señor Gamazo; pero le ha hablado el señor Silvela y se espera que logrará convencerle.

Las minorías republicana y carlista niegan que hayan entrado en el arreglo. Sin embargo, dicen que no se opondrán á que se discuta el proyecto dentro de la normalidad del reglamento.

Es probable que al fin todos lleguen á una avenencia sobre la base de la proposición que presentó ayer Sagasta pidiendo celebración de sesiones dobles con la condición de que en ellas también se discutan los asuntos de la iniciativa de las minorías, aunque dejando al arbitrio de la mesa la designación de las sesiones en que hayan de discutirse los proyectos del Gobierno.

El señor Pidal ha vuelto á consultar á las oposiciones, proponiendo que se alternen cada día las interpelaciones y la discusión del proyecto sobre tarifas de ferrocarriles.

**El viaje de la Reina.—La escuadra**  
Madrid 12—11 n.

La Reina marchará á San Sebastián el domingo. Es inexacto que se haya ordenado que salga la escuadra de Cádiz.

**Los consumos.—El Sr. Elduayen**  
Madrid 13—11'45 n.

Noticias de Murcia dicen que se prepara allí una manifestación de los huertanos contra el impuesto de consumos.

—Al llegar á Vigo el señor Elduayen, ha sido objeto de un gran recibimiento.  
MENCHETA.

**CARBANZOS**

de Castilla garantizados, alubia de Herrera y de color agarbanzada, lentejas y almendras sin cáscara. Depósito, plaza de la Libertad, número 2; (Arcos de Botín), almacén de Eustaquio Cubero.  
En el mismo establecimiento hay gran surtido de vinos blancos y vinagres de la Nava, vino clarete y Valdepeñas á precios arreglados.  
Se sirve á domicilio

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**



**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
El gran desarrollo de sus operaciones acreditada la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 48.301.675,33.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

DOMICILIO SOCIAL: Madrid, calle de Olózaga, núm. 1 (Paseo de Recoletos):

**G A R A N T I A S**  
Capital social efectivo. . . . . Pesetas. 12.000.000  
Primas y reservas. . . . . 40.697.980  
Total. . . . . 52.697.980

29 AÑOS DE EXISTENCIA  
Dirigirse á los subdirectores Sres. Hoyo y Fernández.—Muelle, 4.

**LA BIENHECHORA**

ATARAZANAS, 8, 2.º—TELEFONO 107  
Antigua casa para la compra, venta y administración de fincas, adelanto de alquileres, colocación de capitales, bien garantizados con sólidas garantías y buen interés.  
Confección de testamentarias y de cuantos asuntos se la confien.

**CEBADA, MAIZ Y HABAS**

Dirigirse á los señores  
**HIJOS DE CURTUBAY Y COMPAÑIA**

**Viña Lomba**  
**OCULISTA**

Consulta de 10 á 2; gratis á los pobres, de 8 á 10.  
Santa Lucía número 1, piso 2.º

**GRAN LIQUIDACION**

SAN FRANCISCO, 21, PRINCIPAL  
Con un 50 por 100 de rebaja se liquidan todas las existencias en sombreros para señoras, cintas, puntillas, adornos, tejidos, corbatas y otros varios artículos.  
No equivocarse  
SAN FRANCISCO, 21, PRINCIPAL

**SE ARRIENDA**

en Cajo (Barrio de San Antonio), una casita propia para verano, inmediata á la carretera, con servicio de agua potable, jardín y lavadero.  
En el mismo barrio informarán.

**BACALAO DE ESCOCIA**

Larga finísima de la nueva pesca, se ha recibido en el almacén del Cuadro.  
BARREDO.—VELASCO 11 y 13.

**LA NIÑEZ**

Se acaba de recibir un elegante surtido de trajes para niños á precios económicos. También se encarga de la confección de trajes para los mismos, hasta la edad de 15 años, en 24 horas.  
Calle de Colosía, frente á don Sinforiano Ródenas.—SANTANDER.

**MAGDALENA**

Se arriendan chalets y pisos amueblados, próximos al balneario.  
Dirigirse á C. Quintana, Muelle, 34.

**Nuevo Bazar del Siglo XX**

Gran surtido de camas de hierro y colchones de muelles, á precios desconocidos.  
Plaza de la Libertad, núm. 1, (Arcos de Botín).  
**SANTANDER.**

**ORO**

Se toma á 10 por 100 en el escritorio de Rodrigo, Muelle, número 4.

**Cebada, maiz y habas**

PRECIOS MUY BARATOS  
Dirigirse á don Leandro Hermosilla, del Comercio de Santander.

**LOPEZ PEREDO**  
**MÉDICO**

Se ha trasladado. Calle de Daoiz y Velarde, núm. 21, 3.º  
Signe dedicándose, con especialidad, á la asistencia de Partos laboriosos.

**LA BANDERA ESPAÑOLA**

Línea de vapores-correos españoles entre Santander y la Isla de Cuba.

**Salidas quincenales.**

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO  
Buskaro, de 4.700 toneladas; Catalan, de 2.574 id.; Navarro, de 5.770 id.; Gallego, de 4.630 id.; Murciano, de 4.410 id.; Galdiano de 5.145 id.; Santanderino, de 5.400 id.; Palenquino, de 4.900, id.; y Madrileño, de 5.680 id.  
Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Guanánamo, Santiago de Cuba, y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 27 de Julio el rápido vapor nombrado

**MADRILEÑO**

Admite carga á flete y pasajeros.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. D. Teófilo Illera Muelle 19.  
—Teléfono núm. 46.  
El siguiente vapor saldrá el 11 de agosto.

**COTIZACIONES.**

MADRID	Día 12	Día 13
9 noche		
4 por 100 interior. . . . .	68'90	68'85
» exterior. . . . .	72'60	72'80
» amortizable. . . . .	78'75	78'50
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .	108'75	108'95
Id. emisión de 1890. . . . .	95'75	95'90
Acciones del Banco de España. . . . .	358'00	357'00
Acciones tabaqueras. . . . .	000'00	000'00
Cambio sobre Londres. . . . .	28'98	29'02p. y
Idem sobre París á 8 div. . . . .	15'00	15'20%
<b>BARCELONA</b>		
8 noche		
4 por 100 interior. . . . .	69'05	68'87
» exterior. . . . .	72'80	72'70
» amortizable. . . . .	00'00	78'50
Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .	104'00	104'15
Acciones de ferrocarriles del Norte. . . . .	41'45	42'05
Id. del Banco Hispano Colonial. . . . .	82'80	84'00
Id. del Crédito Mercantil. . . . .	00'00	00'00
Id. del ferrocarril de Tarragona á Barcelona y Francia. . . . .	31'50	31'90
<b>BOLSIN</b>		
Madrid 12 noche.		
por 100 interior. . . . .	00'00	00'00

Imprenta de EL ATLANTICO

Luego, tendiendo al más anciano de los jefes una cartera, añadió:

—¿Quién de vosotros ha hecho lo que Jallisch, y yo?

Nadie contestó.

—El pasado—prosiguió—responde del porvenir! Antes de dos años, os cito en mi palacio para entregaros el diezmo correspondiente á los cien millones que habré conquistado...

A los pocos momentos, el cortejo de Lora, rápido como un torbellino, descendió de la gruta; la reina cabalgando en su corcel, iba escoltada por todos los jefes ginetes en los suyos; revistó á su pueblo de Occidente á Oriente, entre las franéticas aclamaciones de la muchedumbre. Luego cada jefe ocupó su puesto á la cabeza de su tribu respectiva.

La tribu de la reina se colocó alrededor de ésta, y á una señal de la soberana comenzó el desfile al trote de todos aquellos carros que llevaban aquel ejército de mendigos, dirigidos en lo sucesivo por las manos más terribles y hábiles de las que hasta entonces habían dirigido aquella asociación de malhechores temibles, dispuestos á todo, prontos para el robo, de instintos sanguinarios, maravillosamente organizados, dotados de inaudita astucia y maña, y fuertes, sobre todo, por el absoluto desdén que profesan á las leyes, por el indomable valor ante la muerte, y por su desprecio á la vida.

Toda aquella nación harapienta, pero altiva por su fuerza y por la libertad, desfiló ante su reina, saludándola y despidiéndose de ella para marchar á los cuatro extremos de Francia, en servicio de la soberana, prontos á ejecutar sus órdenes y llevar sus mensajes á las tribus de los países extraños, obligadas por la costumbre á prestar obediencia á aquella reina, aliada de sus reyes.

Era aquella extranjera que por modo tan portentoso había domesticado al vampiro de la posada maldita... A aquella hora, en medio de aquellos rostros enérgicos, aparecía como el genio de aquella raza cuya belleza respaldaba en ella.

¡El prestigio de Elora entre sus hermanas era grande desde larga fecha: era el orgullo de los gitanos! Con paso rápido se dirigió hacia la roca en que debía sentarse el elegido; con mano segura se apoderó del anillo; púsole en su dedo y se sentó á pesar de los murmullos que suscitaba su audacia.

—¡Hermanos—dijo—soy reina y nadie puede dudarle, porque nadie puede ofrecer como yo el diezmo correspondiente á cien millones!

Un murmullo de admiración acogió estas palabras. ¡Cien millones!... Jamás ningún gitano había soñado realizar un robo tan considerable.

—¡Hermanos!—dijo la joven—á estas horas soy una condesa auténtica, y mi hermano se ha convertido en barón de Jallisch; somos herederos legítimos del duque de Trieste: entre nosotros y esta herencia hay una rama que es preciso hacer desaparecer; perecerá. El duque no ha hecho testamento, tenemos la certeza absoluta.

Daba todos estos detalles con gran precisión, y era escuchada con emoción profunda y extremada deferencia. Luego continuó.

—En estos momentos, el barón de Jallisch, mi hermano, hace desaparecer al duque, cuya defunción no se descubrirá hasta que nos convenga. He aquí mi plan, estos son mis títulos—mostró unos pergaminos;—puedo, si no me creéis, daros pruebas concluyentes; pero por ahora traigo á los jefes, para que depositen en nuestro tesoro, el diezmo de un negocio de tres millones que Jallisch y yo hemos realizado.

Los jefes de tribus habían terminado sus visitas, dado el santo y seña, concluido los tratos y terminado los negocios; entonces se dirigieron lentamente hacia la gruta de los druidas.

Todos se sentaron sobre bancos de piedra: eran ciento veintitrés, entre ellos algunas mujeres.

La gruta fue iluminada por antorchas, que alumbraron aquellas extrañas fisonomías. Algunas orladas de blancas cabelleras, jóvenes aún, á pesar de sus barbas plateadas, recordaban los tipos orientales de los patriarcas con que Delaroché ilustró la Biblia. Otras, en la fuerza de la edad, atrevidas é inteligentes, parecían suavizadas por la civilización; pero no era más que un ligero barniz.

Las estrellas señalaron las dos de la madrugada: todos se levantaron y se volvieron hacia Oriente; en el mismo momento, las tribus agrupadas ordenadamente, hacían igual movimiento en la llanura, y aquel pueblo entero saludó con tres genuflexiones, las tres estrellas en que creían reconocer los tres guías que les conduce desde su dispersión en la India: como todos los pueblos expatriados y errantes, esperan un Mesías, un libertador que le restituya la patria de sus antepasados.

Hecha la triple genuflexión, formaron los jefes en la gruta un círculo alrededor de un trono vacío: el pueblo, por su parte, se sentó con el mayor silencio sobre las piedras que abundaban en el llano.

La nación esperaba su nuevo rey elegido en solemne votación.

El más anciano de los jefes allí reunidos, bajo aquella bóveda que había sido teatro de las sangrientas ceremonias de los druidas, tomó la palabra y dijo:

—Hermanos, alguno de nosotros nos mandaba en la última asamblea. ¿Dónde está?

# MIGUEL ESCUDER

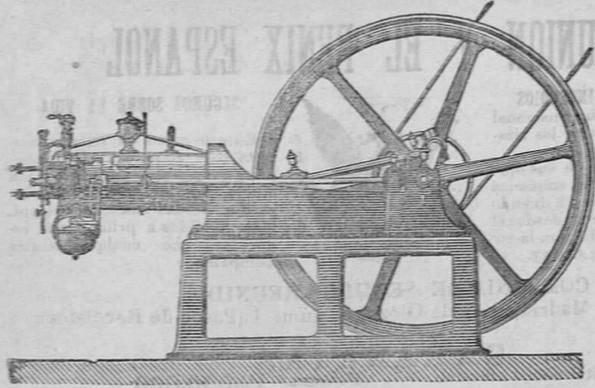
BARCELONETA: calle de San Fernando, núm. 54.

**SUCURSAL EN BARCELONA**—Rambla Estudios, núm. 9. **SUCURSAL EN MADRID**—Hernán-Cortes, 7 duplicado  
Fabricante de motores movidos por el gas, desde 12 a 16 caballos de fuerza, con real privilegio y premiados con medallas de oro y plata; máquinas para cosezar de los sistemas más perfeccionados, premiadas con medallas de oro y varios diplomas de progreso; máquinas especiales para hacer tapones de corcho, con real privilegio por sus magníficos adelantos; máquinas de precisión para los talleres de carpintería, (las cuales están en práctica en la misma fábrica); asensores de varios sistemas, bombas especiales y toda clase de maquinaria, aplicada a todos los ramos de la industria.

## PASO A LA MAQUINARIA ESPAÑOLA

Reformados completamente los grandes talleres de MIGUEL ESCUDER, situados en la Barceloneta, calle de San Fernando, núm. 54, y montados con las maquinarias más adelantadas, hasta el día conocidas, se construyen MOTORES MOVIDOS POR EL GAS, desde 12 hasta 16 caballos de fuerza, los que con gran ventaja pueden competir con todo motor conocido hasta hoy, tanto por su buena construcción, como por la solidez, economía en el gas, movimiento silencioso, regularidad de marcha y facilidad en cuidarlos.—Los motores a gas construidos por ESCUDER, se prueban con un freno y se hacen funcionar durante algún tiempo antes de salir de los talleres, con el fin de tener la completa seguridad de su fuerza efectiva, por lo cual se garantizan durante un año de las averías, siempre que éstas no sean por falta de cuidado; y en atención a sus reducidas dimensiones, pueden quedar completamente instalados y en el sitio que no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicas que los otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Elitao, Grandollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la laguna de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

Para catálogos e informes, dirigirse al Representant en Santander D. Antonio Conce:—calle de Burgos, 26. Talleres de construcción y reparación de máquinas.



se quiera, con sólo dos ó tres días de trabajo.—Los motores de ESCUDER no llegan a consumir un metro cúbico de gas por hora y por caballo, no teniendo necesidad de ningún empleado para cuidarlos, siendo por consiguiente más económicas que los otros motores.—Dentro de Barcelona funcionan ya más de 800 y otros 400 en Madrid, Valencia, Sevilla, Zaragoza, Cartagena, Tarragona, Gerona, Valls, Villanueva, Villafranca, Igualada, Almería, Linares, Mataró, Tarrasa, Sabadell, Tortosa, Vich, Elitao, Grandollers, Palma, Reus, Manresa, Habana, Buenos-Aires y otras varias poblaciones de España y América, colocados para diferentes ramos de la industria, y recientemente se ha instalado uno en la laguna de este periódico, donde el que guste, puede verle funcionar.

**Establecimiento termal**  
DE  
**URBERUAGA DE UBILLA**  
MARQUINA (VIZCAYA)  
AGUAS NITROGENADAS BICARBONATADAS  
TEMPERATURA 27° CÉNTS.—CAUDAL 32.622 LITROS POR HORA  
TEMPORADA OFICIAL 15 DE JUNIO  
A 30 DE SEPTIEMBRE

Unicas analogas á las de Panticosa

Son muy eficaces para las afecciones del pecho, garganta, hígado, vías-uritarias, etc.  
El más concurrido de todos los establecimientos del Norte. Situación, dos horas de Elgoibar y Olaseta (línea del F. C. Central de Vizcaya). Carruajes en combinación con los trenes del Norte en Zumárraga y Bilbao, en cuyos puntos enlaza el F. C. Central. Para informes á sus propietarios Aguirre Saraua Hermanos.

## TENEDOR DE LIBROS

Doce años de práctica, buenas referencias, sabe francés; desea colocación, aunque sea con poco sueldo, para Santander ó su provincia. Razón: Cuesta del Hospital, 12, piso cuarto.—R. Estévez.

## LINEA DE VAPORES SERRA Y COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA

Servicio semanal de vapores correo  
ENTRE SANTANDER Y PUERTOS PRINCIPALES DE LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación:  
JACOLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, ALICIA, SERRA, ERNESTO, HUGO, GUIDO, ENRIQUE, PEDRO Y FEDERICO.  
Los siguientes vapores u otros, serán despachados como sigue:  
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . CAROLINA el 13 de julio.  
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Nuevitas, S.º de Cuba y Cienfuegos. . . GUIDO el 27 de idem.

## NUEVO SERVICIO DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

## Santander y la Isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES  
IDA, TERESA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 20 de julio saldrá el vapor español  
**MARIA**

Admite carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo. Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situar la en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.  
Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta agencia con la mayor economía.  
Para más informes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, número 5.—Teléfono número 37.

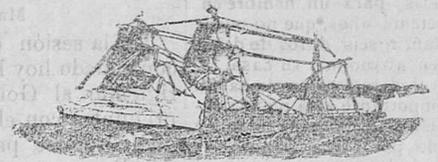
## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

de Alceda, Arhena, Caldas de Besaya, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuente del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla, La Margarita), Marmoton, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Bourjenne, Birmenstorf, Carlsbad (Sprudel, Mühlbrennen), Contréville, Eaux-Bonnes, Evian (Cachat), Friedrichshaf, Hufeyady (Juncos), Orezza, Royat (Cesar), Saint Galmier (Badoit), Spa, Vals, (Vivaraises, 3, 5, 7), Fauline, Sat-Jeano, Desirée, Pretenasse, (Dominique) Vichy (Grande Grille, Hopital Celestino Hauterive, Saint-Yorre), etc., etc.

FARMACIA DEL DR. HONTAÑÓN  
HERNAN-CORTES.

## Compagnie Generale Transatlantique

VAPORES-CORREOS FRANCESES  
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS  
A LA  
**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de Julio, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **SAINT GERMAIN** Capitán KERSABIEC.  
Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de primera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.  
A BORDO HAY COCINERO Y CRIADOS ESPAÑOLES  
Se dá excelente trato y se habla español.  
Para Colon, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savani, lle, saldrá de Santander el 27 de Julio, el vapor **VILLE DE MARSEILLE**  
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 14 de julio el vapor **LABRADOR** para Saint Nazare el 29 de julio el vapor **LAFAYETTE**  
Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previéndolo oportunamente.  
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. Vial y Hermano, Muelle, 30, teléfono número 59.

COMPANIA DE NAVEGACION  
FLUVIAL Y MARITIMA.  
**IBARRA Y COMPANIA**  
SEVILLA

SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA  
CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

De Santander todos los martes para Sevilla, y todos los sábados para Marsella.

El sábado 9 de julio saldrá para Marsella **CABO QUEJO** y escalas el vapor Capitán señor Ibarra.  
El martes 12 de julio saldrá para Sevilla y escalas el vapor **VIZCAYA** Capitán señor Garay.  
Consignatario en Santander don Anselmo Martínez Zorrilla. Teléfono número 88.  
En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa ó de cualquiera otra.

**Cólicos, Diarrea, Disenteria**  
**CREMA DE BISMUTO**  
de GRIMAULT y C<sup>o</sup>, de Paris  
El Bismuto es un medicamento heroico empleado con éxito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino, diarreas coleriformes. La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.  
En PARIS, 8, rue Vivienne  
Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Muebles invencibles con pías de tornillos de hierro de los Hrs. Jacob y Josef Kohler, de Viena; único depósito en Santander de muebles de J. Basilla, Vd. Ras, número 7 (Plaza de la Libertad)

**IMPOTENCIA**  
Doctrina novísima sobre esta enfermedad. Folletos recientes testimonios y prospectos de tonos prácticos con grandes enseñanzas, se mandan gratis pidiéndolos al Instituto Celular, Saucedo, 13, 6 en la farmacia, Carrmen, 41, Madrid.

**GRAN BAZAR ARAGONES**  
ATARAZANAS, 14, SANTANDER  
Almoneda de las grandes existencias que tiene esta casa, con gran rebaja de precios.  
Se vende ó alquila una bonita finca de recreo, á dos kil. metros de esta población, con espaciosa casa, amueblada, cuartos, cochera y hermosa huerta.

**SOCIO**  
Se necesita con 6.000 pesetas para bonito negocio. Razón en esta imprenta.

Adelantóse un jóven, con un anillo en la mano, y le enseñó á los congregados, que dejaron oírdolorosos gemidos, porque aquel anillo era el emblema del soberano poder, y ningún rey del mundo tiene mayor autoridad que el de los gitanos.  
Mande lo que mande, es siempre obedecido.  
El anillo es el símbolo de aquel poder absoluto, y aquel anillo brillaba á la luz de las antorchas; el joven que le mostraba, dijo sencillamente:  
—Mi padre que nos mandaba á todos, mi padre elegido por vosotros, mi padre que reinó bien, ha muerto de muerte natural; lo juro por las tres estrellas que guían nuestra nación.  
El joven gitano depositó el anillo sobre el trono, y añadió:  
—Que sea para el que vosotros elijais.  
Y se alejó en medio del más profundo silencio.  
En el llano, la multitud silenciosa esperaba el acuerdo de los ancianos; en la gruta, los que aspiraban al poder supremo, sufrían las violentas emociones que experimentan los ambiciosos en esas horas de crisis. A lo lejos, los buhos lanzaban sus lastimeros graznidos, contestados por el canto de los quebranta-huesos; los sapos cantaban en el fondo de las charcas; un ciervo, perseguido por los centinelas, bramaba errante por la espesura, llamando con sus gritos á sus asustados hijuelos; la brisa agitando las copas de los árboles, producía gemidos prolongados, el conjunto de todos estos ruidos formaba esa armonía imponente que sobrecega nuestro espíritu en el fondo de los grandes bosques sumidos en la obscuridad de la noche.  
Y todo un pueblo estaba allí, celebrando solemne reunión, inmóvil y sin voz, extrañamente alumbrado por las hogueras semiextinguidas.  
Era un espectáculo conmovedor que recordaba

las misteriosas asambleas, celebradas en las edades primitivas por los galos, en aquellos escondidos desfiladeros.  
Por fin, tomó la palabra uno de los candidatos.  
La costumbre era elevar al trono al que ofreciese al pueblo mejores condiciones para lo porvenir, mayores riquezas que atesorar.  
—Hermanos—dijo—sé donde podremos encontrar algún día dos millones, acaso tres, en el incendio de una casa banca.  
Y se calló cediendo su puesto á otro.  
—Yo—dijo éste—estoy seguro de poder robar los diamantes de un príncipe reinante; es negocio de cinco millones. Mis hermanos juzgarán si soy digno de mandarles.  
Un tercero ofrecía robar diez millones en dos años; se trataba de una expoliación sagazmente combinada, basada en una guerra civil inminente en España. Este último candidato expuso un plan que seducía á la asamblea, cuando de pronto resonó en el silencio de la noche el galope de un caballo.  
En la llanura, la muchedumbre se agolpaba ante una joven que, gine en un caballo árabe, rápido como el viento, devoraba el espacio; el pueblo murmuraba con admiración el nombre de la amazona.  
—¡Es Flora que viene á disputar el anillo!—dijo uno de los gitanos.  
Y las tribus se estremecieron de alegría, repitiendo todas con simpatía aquellas palabras.  
—¡Es Elora!  
Los de su familia la llamaban Lora por abreviar, y le daban la bienvenida. Todos la aclamaban.  
Atravesó rápidamente por entre todos. El corcel volaba flanqueado por las escarpadas rocas, deteniéndose cubierto de espuma á la entrada de la gruta. La joven penetró en ella tranquila y sonriente.

El desfile fue largo y magnífico.  
Sólo quedaban dos horas de noche cuando desapareció el último carro; á lo lejos se oían los sordos rumores que producían marchando al trote; se apagaban las hogueras cubriéndose de sombras el teatro en que se había realizado aquel suceso. Lora se hallaba únicamente rodeada de su tribu.  
En medio de las gentes que ocupaban cinco carros, locos de orgullo y de alegría por haber dado una reina á su nación, Lora era festejada y felicitada. Agrupándolos en torno suyo, les dijo:  
—Hermanos, es preciso renunciar á la vida errante, á la libertad, á los largos viajes; os necesito á todos vosotros. Poned en lugar seguro vuestros carros, vuestros hijos y vuestro oro; que los viejos y las viejas custodien lo que dejais, que los demás se vistan con sus trajes húngaros y acudan á mi hotel en París. ¡Hermanos y hermanas, os espero pronto! ¡Que las estrellas de Oriente os guíen!  
Tendió las manos á los suyos, que las cubrieron de besos, y lanzando su caballo al galope partió sola, desapareciendo al poco rato en dirección de Fontainebleau. Tras ella, siguió su tribu más lentamente aunque bastante aprisa; tanto, que al amanecer, los guardas trataron inútilmente de alcanzarles siguiéndolos sus huellas.  
Por aquella vez, tampoco la policía de la selva pudo enterarse de los misteriosos sucesos que de cuando en cuando ocurrían ciertas noches en las gargantas de Franchart.